



Brasil y otros países condenan expansión israelí en Cisjordania

Posted on Febrero 24, 2026

Brasil se unió ayer a una veintena de países y organismos internacionales para condenar decisiones de Israel que amplían el control sobre territorios palestinos ocupados en Cisjordania y Jerusalén Este, en abierta violación del derecho internacional.

El gigante sudamericano es uno de los firmantes de una declaración conjunta respaldada además por Francia, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Indonesia, Irlanda, Egipto, Jordania, Luxemburgo, Noruega, Palestina, Portugal, Qatar, Arabia Saudita, Eslovenia, España, Suecia y Türkiye, además de la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica.

Mediante ese texto, rechazaron “en los términos más enérgicos” una serie de recientes decisiones israelíes que introducen amplias extensiones del control ilegal sobre la Cisjordania ocupada, mediante la reclasificación de tierras palestinas como supuestas “tierras estatales” israelíes y la aceleración de la actividad de asentamientos.

El comunicado, difundido por la Cancillería brasileña, subraya que los asentamientos israelíes y las medidas destinadas a ampliarlos constituyen una violación flagrante del derecho internacional.

Las naciones y organismos firmantes advirtieron que tales decisiones forman parte de una trayectoria

orientada a modificar la realidad sobre el terreno y avanzar hacia una anexión de facto inaceptable, lo que socava los esfuerzos en curso para alcanzar la paz y la estabilidad regional, incluido el denominado Plan de 20 Puntos para Gaza.

Asimismo, instaron al Gobierno israelí a revertir de inmediato esas medidas, respetar sus obligaciones internacionales y abstenerse de acciones que impliquen cambios permanentes en el estatus legal y administrativo del Territorio Palestino Ocupado.

El comunicado también hace referencia a la aceleración sin precedentes de la política de asentamientos, en particular con la aprobación del proyecto E1, considerado un golpe directo a la viabilidad del Estado palestino y a la implementación de la solución de dos Estados.

Al respecto, las partes que los suscriben reiteraron su rechazo a cualquier medida que altere la composición demográfica, el carácter y el estatus del territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Este, y manifestaron su oposición a cualquier forma de anexión.

Frente a la escalada en Cisjordania, los ministros de Relaciones Exteriores de esos países pidieron además que Israel ponga fin a la violencia de colonos contra la población palestina y que garantice la rendición de cuentas de los responsables.

Durante el mes sagrado del Ramadán, subrayaron la importancia de preservar el statu quo histórico y legal en Jerusalén y sus lugares santos, y reclamaron la liberación inmediata por parte de Israel de los ingresos fiscales retenidos que corresponden a la Autoridad Palestina, vitales para la prestación de servicios básicos en Gaza y Cisjordania.

El Maipo/Prensa Latina